

INICIATIVAS TURÍSTICAS ROQUETAS DE MAR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Iniciativas Turísticas Roquetas de Mar, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Lugar de reunión: Instalaciones del Parque Acuático Mariopark, sito en Roquetas de Mar, en el Camino de las Salinas, n.º 10.

Fecha de reunión: En primera convocatoria tendrá lugar el próximo día 25 de junio a las 19.30 horas y el día 26 de junio a la misma hora en segunda con vocatoria.

Orden del día

Primero.—Renuncia del Sr. Secretario D. Manuel García Páez y comunicación de nombramiento de un nuevo secretario.

Segundo.—Comunicación del cese, por voluntad propia, de un Consejero.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

A partir de la convocatoria, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de S.A., los señores accionistas pueden solicitar y obtener de forma gratuita los documentos indicados.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

En Roquetas de Mar, 19 de mayo de 2003.—El presidente, D. Miguel Morales Duarte.—22.795.

INMEVAL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 17 de Junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasan Gómez.—23.730.

INMOBILIARIA ADARRA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Inmobiliaria Adarra, S.A., convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Sebastián, Calle Pescadores de Terranova, 4, el día 16 de junio a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Informe del Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría.000

San Sebastián, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.086.

INMOBILIARIA ALCÓN HERMANOS S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, calle San Martín de Porres, 47, 2.º B, el día 13 de Junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 14 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio, todo ello correspondiente al ejercicio social del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—Los Administradores Mancomunados, D. Fernando Alcón Sáez.—D. Antonio Alcón Olivera.—22.458.

INMOBILIARIA ALGEMAR, S.A.

Junta General Ordinaria 2002

El administrador solidario convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Algeciras, c/ San Antonio, n.º 6, bajo, el próximo día 19 de Junio, a las 12:00 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros, Acuerdo sobre reducción del capital social, en su caso, para ajuste a euro entero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 30 de abril de 2003.—José Antonio Polanco Delgado, Administrador solidario.—22.943.

INMOBILIARIA ATLETIC, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de Junio de 2003, a las 19,30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta anterior, y del Acta levantada de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2.002 y aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Notificación del estado actual de la suscripción de acciones por parte de Cartera Iasa, S.L. y autorización para, en su caso, poder continuar vendiendo las acciones al precio de 150.25 euros la acción en los plazos reglamentarios. Asimismo y para las acciones propiedad de Cartera Iasa, S.L. que no se vendan antes de 31 de Diciembre de 2.003, se propondrá en la Junta de accionistas la autorización para la adquisición de dichas acciones por la propia sociedad Inmobiliaria Athletic, S.A.

Cuarto.—Cese y reelección, en su caso, y nombramiento de nuevos Consejeros, aceptación de renuncia de Consejero y de designación de nuevo representante del Consejero persona jurídica. Designación de Vicesecretario del Consejo a propuesta del Consejo de Administración.

Quinto.—Constitución de una comisión mixta entre la entidad Athletic Terrassa Hockey Club e Inmobiliaria Athletic, S.A., y propuesta de estatutos para su funcionamiento.

Sexto.—Plan de construcciones en el periodo de cuatro años, con obras a cargo del Presupuesto Ordinario del Club, construcción del Xalet Social, y proyectos de construcciones para edificar la totalidad de las instalaciones.

Séptimo.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Terrassa, 6 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración. D. Miguel de Paz Liso.—21.813.